

La Paz 28 de noviembre de 2019

Queridas amigas, queridos amigos:

Queremos agradecer a todos ustedes por las muestras de solidaridad en estos tiempos difíciles que estamos pasando. Somos muy sensibles a vuestras reacciones, a las reacciones de amigos/as con quienes no teníamos contactos de años, a las palabras llenas de humor hasta “en tiempos de guerra” de un querido amigo colombiano, de amigas y amigos psicoanalistas que siguen nuestros caminos por Bolivia, de amigas y amigos con quienes siempre compartimos.

Como varios de nuestros amigos han preguntado, ahora vamos a tratar de relatarles brevemente nuestra situación y la del país.

Estamos bastante tensos en épocas tensas, informándonos lo mejor posible e informando, visitando las personas afectadas y recibéndolas, recibiendo testimonios, coordinando con otras organizaciones nacionales, (muy pocas, la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia se parcializó con la fracción que luchó por la democracia y no hace nada)

Yo (Andrés) les digo que con el golpe de Estado que llevó a la dimisión del presidente Evo Morales, EL REMEDIO ES PEOR QUE LA ENFERMEDAD.

Es lo que estamos enfrentando. Si bien ha habido tortura y tratos crueles, inhumanos o degradantes en la era de Evo Morales, en los pocos días del gobierno de transición de Jeanine Añez, este ha permitido que las Fuerzas Armadas salgan de sus cuarteles y repriman como en los tiempos de dictadura. Peor, el actual gobierno ha regalado a las FFAA un decreto (El 15 de noviembre) que los protege de todas sus exacciones:

*“El personal de las Fuerzas Armadas que participe en los operativos para el restablecimiento del orden interno y estabilidad pública, estará exento de responsabilidad penal cuando en cumplimiento de sus funciones actúe en legítima defensa o estado de necesidad, en observancia de los principios de legalidad, absoluta necesidad y proporcionalidad, de conformidad con el artículo 11 y 12 del Código penal, Ley 1760, y el Código de Procedimiento Penal”*

La policía igualmente ha sido mucho mas represiva que en los tiempos de Evo Morales. Muchos detenidos que hemos visitado (87 hasta la fecha) en recintos policiales y en la cárcel han sido golpeados y maltratados, en algunos casos gravemente. En esas circunstancias fuimos (Emma Bolshia y Carla) a ver a los detenidos, los policías no querían que visitemos a los detenidos, Emma Bolshia amenazó con denunciar a organismos internacionales que se está obstaculizando el trabajo de las organizaciones de DDHH, tampoco dejaron que el médico revise a los detenidos que estaban en mal estado. Cuando fuimos (Andrés y Emma Bolshia) a ver los detenidos después que la policía lanzó gases lacrimógenos al convoy fúnebre que bajo del Alto con los féretros de sus 8 muertos, todos los detenidos habían sido golpeados y estaban imputados por sedición y terrorismo incluso un joven estudiante de cine de la Universidad de San Andrés que estaba filmando los hechos.

Como en tiempos de dictadura: El simple hecho de manifestar, parece ser un delito que pone en peligro el Estado. Las fuerzas del “orden” ya tienen mas de 30 muertos en su consciencia, muchos heridos y más de mil personas detenidas.

Hablando con estudiantes de la Universidad de El Alto que fueron reprimidos duramente por la policía el año pasado y que tuvieron que sufrir la matanza de un compañero por la policía, Jonathan Quispe, nos dijeron que la represión que están sufriendo ahora es peor.

Que quede claro, lo que decimos no justifica el abuso de poder bajo el gobierno de Evo Morales, el ITEI ha denunciado de manera consecuente durante los 14 años de su gobierno las violaciones a los DDHH y ha sufrido represión por ese su accionar.

El nuevo gobierno que tiene un discurso de Reconciliación y Pacificación del país, está haciendo todo lo contrario. La Alta Comisionada de DDHH, Michelle Bachelet, dijo de manera acertada que el “uso desproporcionado” de la fuerza policial o militar puede “salirse de control”.

Nos hemos reunido con los representantes de la Comisión de NNUU, con el secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de DDHH, Paulo Abrão, con una Comisión de DDHH del parlamento del Mercosur y con una delegación de varias instituciones de

Argentina. Esperemos que la presión internacional frene el abuso de poder cotidiano que vive la gente de las capas populares de Bolivia.

Hemos entregado a las organizaciones internacionales un informe preliminar sobre los casos que hemos documentado, también hemos adjuntado la siguiente petición donde solicitamos que:

- ⇒ Una comisión internacional intervenga en Bolivia para visitar los centros de detención del país donde se encuentran las personas afectadas por la represión militar/policial
- ⇒ Visiten las personas afectadas en y fuera de centros de detención
- ⇒ Pidan que se respeten los derechos de las personas detenidas, que estas puedan tener acceso a un trato digno, a tratamiento médico, a valoraciones medico forenses para evaluar su estado en los casos que han estado expuestos a la represión militar/policial.
- ⇒ Interroguen el accionar del Estado boliviano sobre su accionar represivo
- ⇒ Pidan al gobierno que ordene a las fuerzas del orden Ejército y Policía que respeten los DDHH sin el uso indiscriminado de la fuerza en contra de ciudadanos/as que marchan haciendo uso del derecho fundamental de manifestar públicamente.
- ⇒ Pidan al gobierno que haga respetar la Convención contra la tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes de las NNUU firmada y ratificada por Bolivia, previniendo todo abuso de poder que vaya en contra de la población.
- ⇒ Pidan al gobierno que dé todas las garantías para que los organismos de DDHH cumplan con su función y puedan atender a las personas afectadas por la represión militar y policial.

La situación es muy preocupante debido a una atmosfera social sumamente polarizada, impregnada de odio e intolerancia extremadamente peligrosa. La reunión con Paulo Abrão de la CIDH fue sintomática. Tuvimos suerte de presentar nuestra denuncia y nuestros pedidos en primero porque poco después la audiencia se mostró incapaz de escucharse tratando al otro de mentiroso, hasta de terrorista. Abrão hasta tuvo que amenazar de interrumpir la reunión. Algunos de nosotros tuvimos que salir por el garaje. ¡Afuera, había una masa histórica gritando ¡Evo asesino!.

En eso estamos.

Por suerte podemos terminar nuestro relato con una noticia alentadora:

El Secretario Ejecutivo de la CIDH, Paulo Abrão, acaba de recomendar de coordinar una investigación internacional de expertos, como fue el caso en México en el caso de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, debido al numero masivo de violaciones a los DDHH después de las elecciones del 20 de octubre. Como dice de manera acertada: «Normalmente en estas situaciones...las instituciones nacionales no están preparadas para resolver las violaciones masivas de los DDHH.»

Un fuerte abrazo, queridas amigas, queridos amigos.

Emma Bolshia

Andrés